

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**SENADORES DE MORENA APRUEBAN LEY DE INGRESOS 2024, CON 2 BDP EN DEUDA; OPOSICIÓN, ADVIERTE CRISIS FINANCIERA, SIMILAR A 1994**

Con siete días previos al plazo fatal que establece Ley Federal de Responsabilidad Hacendaria - último día del mes en curso-, con votos de Morena y “satélites”, el Senado aprobó dictamen de la Minuta con proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el siguiente año.

Cual el asunto se discutió, votó y aprobó en la colegisladora, anoche y primeras horas de este jueves, en el recinto del Paseo de la Reforma, número 135, legisladores del bloque oficial y opositor, subieron a tribuna, para lapidarse, puyarse; defender y combatir dictamen de la Minuta.

Morena-PT-Verde, con sus representantes, subieron a la tribuna, para respaldar la propuesta de Ingresos que presentó su jefe máximo y jefe del Ejecutivo a la Cámara de Diputados el pasado 8 de septiembre.

PAN-PRI-PRD-MC, a sustentar con gráficas, cifras y porcentajes, lo irreal del proyecto, el cual, tuvo sus momentos más álgidos, en el asunto de la deuda externa que deja el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en sus últimos 12 meses de gobierno que iniciaron en el actual.

Reiteramos, los Criterios Generales de Política Económica para el próximo ejercicio fiscal, que inicia el 1 de enero 2024, plantea ingresos de 7.3 billones de pesos. Y un Presupuesto de Egresos de la Federación por 9 bdp promedio. La diferencia entre Ingreso y Egreso, como advertimos en tiempo y forma en este espacio, ¡jobvio!, se cubre con empréstitos.



Deuda que hereda al país, régimen de López Obrador en su último año de ejercer el poder como lo hace, es por aproximadamente 2 bdp, déficit que, seguramente, impactará en nuestro sistema financiero, en próximos años, si no es que en los siguientes meses.

El dictamen se aprobó en lo general por 70 votos a favor y 43 en contra, 23:09 horas, cual declaró presidenta en mesa directiva, Ana Lilia Rivera Riva, tras 6 horas aproximadas en discusión y debate.

Senadores del PAN-PRI-PRD-MC, resaltaron en tribuna, asunto del precio del barril de crudo mexicano de exportación, y su impacto en el paquete económico 2024.

Diferencia entre el precio promedio del barril de la mezcla mexicana para 2024, está por debajo de 24 dólares, del precio de ayer y se presagia alza, entonces no se justifica un precio de petróleo subestimado en más del 50%, ilustraron ante el pleno, senadores de oposición que usaron la tribuna.

Cifras macroeconómicas en los CGPE, para el próximo año, estiman una cotización del crudo mexicano de exportación, en 56.7 dólares por barril; ayer, la cotización que reportó Pemex, fue de 81.87 dpb.

Entre la clase política de oposición en este país, suspicacias, resquemores, surgen de inmediato, por esa diferencia que significan los dólares por barril que cuestan nuestro petróleo.

Millones de pesos que, advierten, en los tiempos de la sucesión y en proceso electoral, el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, los podría “invertir” en el apoyo a campañas del partido político que, su visión política creó y para impulsar sus candidatos a la Presidencia, gobernador, diputado federal, senador de la República, alcaldes, y varios encargos de elección popular que se disputan en las elecciones del 2 de junio del próximo año.

Más de 40 mil mdp que tendrá de ingreso el gobierno federal en el 2024, y no se reconocen en Ley de Ingresos de ese año, advierten senadores del bloque opositor, quienes critican falta de transparencia en esos recursos.



Por ello y otras inconsistencias de la iniciativa de LIF-2024 que el pasado 8 de septiembre entregó el titular de la SHCP, Rogelio Ramírez de la O, a la presidenta en Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, advirtió la senadora del PRI, Claudia Edith Anaya Mota, el dictamen, es inconstitucional en sus artículos 1 y 2.

Asunto que, al de la extinción de Fideicomisos en el Poder Judicial, llegará a Suprema Corte de Justicia de la Nación, recién se promulguen o publiquen en el Diario Oficial de la Federación.

También en posicionamiento al dictamen que aprobó Comisión de Hacienda y Crédito Público, el senador del Movimiento Ciudadano, Luis David Ortiz Salinas, fustigó incremento a tasas de retención de ahorros, no lo incentivan, al contrario, con esas propuestas gravosas y castigan los ahorros de los mexicanos. De .5 a .15 por ciento, es la tasa de retención.

Julen Rementería del Puerto, senador del PAN, retó a la bancada de Morena y aliados, demuestren que no deja deuda el gobierno de López Obrador; 60% creció en el sexenio.

-“¿En que se ha ocupado, aparte de proyectos farónicos? Todos, por cierto, proyectos, carísimos, sin planeación, sin sustento. Hay una deuda que pasó de 10 a 16 bdp del 2019 al 2024”.

-“Déficit fiscal crece, pasa de 3.3 de PIB a 4.9 del PIB, ese es el tamaño del déficit y si esto no es señal de alarma, entonces qué es o de qué tenemos que hablar, tienen que reconocer. Y los vuelvo a retar: ¡díganme que esto no es cierto!”, añade.

El coordinador parlamentario de la bancada y aspirante al gobierno de Veracruz, puntualiza que 1.7 bdp es lo que van a pedir prestado e la administración en el siguiente año. Irónico observa que, en años, no se registraba niveles de endeudamiento como este.

-“Y lo niegan, y simplemente vienen a cumplir con una instrucción como Oficialía de Partes: aquí estamos, resolvemos lo que nos mandan”.



-“Sabemos que es año electoral, por eso hacen su cochinito. Programas electorales y sociales, con fines electorales. AMLO lo ha dicho, cuál es la estrategia”. De Ingresos, observa, nada es para infraestructura, 11.1% menos de inversión para ese sector que en el 2023. ¿Cómo?, si hay más ingresos y no hay para esa infraestructura. ¿Es incomprensible?”.

Pudiera alcanzar la deuda, presagia, “hasta para lo que piensan invertir en 2024, 9 veces lo que piensan meter en infraestructura,” y coincide: viola artículo 73 en Ley de leyes, numeral 1, fracción octava. Es inconstitucional. Lo haremos valer al publicarse el decreto”.

-“Es inconstitucional, ilegal, inmoral, irracional y absolutamente irresponsable”, acusa. En este contexto, su correligionaria de BC, Gina Andrea Cruz Blackledge, fue coincidente en fustigar el dictamen:

-“Es electorero. El gobierno busca recursos para ayudar a sus candidatos grises y en caída; no tiene espacio fiscal para enfrentar una crisis y un desastre natural como el que lamentablemente padecen los guerrerenses. Recurren a niveles de deuda, históricos: 1.9 bdp”.

De nada sirve que las personas que reciban apoyo social, si no pueden pagar medicinas, servicios médicos, señala y califica que el de Andrés Manuel López Obrador, es “el peor sexenio en más de 70 años”.

Como advierte: en 2024, enfrentaremos el riesgo de parálisis gubernamental o crisis de fin de sexenio: ¡más del 80% de su gasto comprometido!, es para pagar deuda. Senadora californiana coincide en fustigar obras faraónicas, cuando espetó a bancada oficial y aliados:

Refinería que es parque acuático, que no refina; AIFA, que no tiene vuelos ni pasajeros, demuestran que no saben gobernar, ni gastar, ni administrar las finanzas públicas.

-“Endeudan más y dejan cada día con menos oportunidades a los mexicanos. ¡Que lamentable!”.



Fuera del tema, pero en asunto que tuvo resonancia nacional e internacional y que obliga solidaridad de los mexicanos, el senador Germán Martínez Cázares, presentó voto particular.

De mezclilla, camisa y suéter a cuadros, el exdirector del IMSS, ex dirigente nacional del PAN planteó apoyo fiscal para Acapulco, Guerrero, tras el desastre que dejó en esa región del país, la sagrada madre naturaleza.

-“El Presidente no pudo pasar todavía por los problemas de movilidad. Va ser difícil salir de esto en Acapulco con medidas paliativas, se necesita una medida que proteja el empleo, que proteja los empleos, los trabajadores y que proteja los centros de empleos y, por lo tanto, se necesita una excepción, un paréntesis fiscal que permita luego con lineamientos y reglamentos al SAT, determinar las condiciones, los plazos, las hipótesis”.

-“La Constitución nos obliga a tributar de la manera proporcional y equitativa que dispongan leyes”, sustentó el controversial legislador.

-“Tregua fiscal, para Acapulco, es lo que propone el Grupo Plural”, exigió.

El dictamen de Ley de Ingresos de la Federación, inicio a las 22:38, discusión en lo general, cual declaró la presidenta de la sesión, Ana Lilia Rivera.

En esta parte del proceso legislativo a la Minuta, el senador panista, Juan Antonio Martín del Campo, Indira Rosales San Román, se apuntan para subir a tribuna; Guadalupe Covarrubias, entrega texto para diario de los debates, también se inscribió el petista, José Narro Céspedes.

¡Algunos de ellos, no se encuentran en sus escaños!

Juan Antonio Martín del Campo, posicionamiento en contra por 5 minutos y, de inmediato, acusa más inversión pública en los proyectos faraónicos del Presidente, barril sin fondo y abandonan a los estados y municipios.



José Narro, pondera lo contrario a lo que acusan los opositores, en materia de crecimiento, inflación e infraestructura. José Erandi Bermúdez Méndez, PAN, acusa que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, es el que endeudó más al país, que gobiernos anteriores.

-“El Ejecutivo se atreve a pedir 2 billones de deuda; incumple promesa de no endeudar al país y es el Presidente que más endeuda al país”, advierte que el gobierno de Carlos Salinas de Gortari endeudó al país y llegó el momento en que tuvo que tronar la bomba”.

-“Esta bomba, le va tronar a Xóchitl Gálvez, por eso estamos preocupados”. Y acusa que en Ley de Ingresos 2024, quieren retener 5 pesos por cada mil que ahorren. En gobiernos neoliberales era 1.5. Son 5 pesos los que le van a retener. Es un impuesto que más le duele a la clase trabajadora porque trabajó, ya pagó su impuesto y el gobierno busca sangrarlos nuevamente”.

-“La deuda, ¡es el peor impuesto que puede tener cualquier ciudadano!”, sentencia y recuerda que en los 5 años de régimen de López Obrador, fueron 5 bdp y 2 bdp más en el último año de gobierno, cada mexicano va a deber 126 mil pesos, aun los que van a nacer”.

No olvidó espetar a la bancada de Morena y aliados, que Andrés Manuel López Obrador decía: cuando una obra costaba más del 20% de lo que se presupuestaba era corrupción “y bueno, Dos bocas, 8 mil mdd y hoy cuesta 15 ml mdd, es corrupción. Como en Tren Maya”.

-“Cómo extrañamos al Andrés Manuel López Obrador de candidato que dijo que no era trabajo ser Presidente, bueno, pues es mucho trabajo ser Presidente; el pez por su boca muere. No es lo mismo ser borracho a ser cantinero. Andrés Manuel López Obrador, sí mintió, si endeudó y sí traicionó la confianza de los 30 millones de mexicanos que confiaron en él. En los próximos años, van a ver cómo truena esta bomba en deuda que deja”.

23:03 horas, votación nominal en lo general.



**Algo raro sucedió en la bancada de Morena: la senadora Martha Lucía Micher Camarena, presentó una reforma a la parte de Ingresos, en materia de recaudación, que no prosperó porque hubo votación dividida en el grupo, con el apoyo del bloque opositor a favor de la propuesta.**

**Que ingresos por ese concepto se destinen a salud, educación, seguridad, infraestructura. Tampoco prosperó su planteamiento para guardar 1 minuto de silencio por el desastre que dejó la naturaleza en Acapulco.**

**Previo a media noche, los ánimos se alteran entre mesa directiva -cuando el orador fue Gustavo Madero Muñoz- y pleno, Morena y bloque opositor. Bueno, hasta el senador Juan Manue Focil Pérez, se equivocó en documentos a leer en tribuna durante su turno y tuvo que regresar a su escaño por ellos.**

**Alejandro Rojas Díaz Duran exige respeto a Malu Micher, quien pidió uso de la palabra “y era para defender a nuestro grupo parlamentario de Morena, porque el senador Madero nos había dicho a todos, ¡marranos!, dos veces en su twitter”, espetó el legislador a la presidenta en mesa directiva.**

**Pide que Ana Lilia, pida disculpas a Micher y por no respetar su investidura, álgidos momentos que propician en la senadora de Tlaxcala, hay que decirlo, pierda los estribos.**

**1:15 a votación las reservas, una vez que concluyen, se aprueban por 60 votos a favor, 40 en contra, ninguna abstención**

**1:19 queda aprobado en lo general y particular el decreto de Ley de Ingresos, declara la presidenta del Senado, y remite el documento al Ejecutivo Federal para efectos del artículo 72 en nuestra Ley de leyes.**

**¡Que sea para el bien del país!**

**EN EL CHACALEO**



Luego que la presidenta de la sesión no le dio palabra, senadora Malú Micher, recogió sus cosas del escaño y previo a abandonar el salón de sesiones, desde el sonido de su lugar, anunció que renuncia a Morena, entre aplausos del bloque opositor y el inmediato ¡bravooo!, de una senadora del PAN... El Canal del Congreso, cual virtual censura, mueve las cámaras y en vez de enfocar esos hechos en una sesión de San Lázaro o el Senado, evitan transmitir gritos, insultos, escándalos, etc., entre nuestros representantes populares... ¡Cuidado!... Senadora de Guanajuato, no esperó a que el próximo miércoles lo anunciara su amigo Marcelo Luis Ebrard Casaubón, cual se especula... Desde hoy, hasta el martes 7 de noviembre siguiente, se toman de descanso nuestros representantes populares en el Senado, cual fue cita que los convocó presidenta en mesa directiva Ana Lilia Rivera, luego que levantó la sesión, 1:43 de hoy, en la cual, aprobaron los Ingresos para el gobierno en el 2024... Tajante, advertencia que hizo al pleno del Senado, Claudia Ruiz Massieu Salinas: “votar esta Ley de Ingresos, es avalar que se violente abiertamente la Constitución, bajo la mentira de que más deuda se puede traducir en un mayor crecimiento económico”. ¡Zas!... El pleno en Cámara de Diputados, conmemoró 86 aniversario de la creación de la Secretaría de la Defensa Nacional, una institución, ponderó el diputado de Morena, Jaime Humberto Pérez Bernabé, que es fundamental en defensa de la soberanía e independencia de la nación; formadora de héroes y heroínas de espíritu inquebrantable, cuya disciplina y sacrificio cotidiano demuestran amor y lealtad al país... ¡Enhorabuena! por la efeméride... Con 427 votos, la representación popular en San Lázaro, aprobó que en el caso de mexicanos que nacen en el extranjero, no requieren de legalización consular para obtener su acta de nacimiento. Diputada del MC, Yolanda Martínez Cosío, resaltó que la nacionalidad es un derecho fundamental que establece vínculo jurídico entre el individuo y el Estado. Empero, en la actualidad, se solicita la apostilla, lo que representa un obstáculo, más que un beneficio... Ayer también, eliminan los diputados federales, ese trámite... Ante integrantes en comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Segunda, que presiden los senadores Ernesto Pérez Astorga y Rafael Espino de la Peña, respectivamente, el Subsecretario de la SHCP, Gabriel Yorio González, informó que el Fonden, sí tiene recursos por 18 mil mdp... ¡Pues



ya!, que esos recursos se destinen para los damnificados y desastre que dejó en Guerrero, la sagrada madre naturaleza... En redes sociales, Vox Populi, se dio vuelo con la visita inesperada del Presidente a un tramo de la autopista del sol, donde su camioneta se atascó, subió a un todoterreno del Ejército y peor le fue; cruzó lodazal, charcos de lodo, pero llegó al puerto de Acapulco... Presidente en Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, encabezó inauguración de exposición fotográfica “Heroico Colegio Militar, 200 años de lealtad a México”, que organizó comisión de Cultura y Cinematografía y la secretaría de la Defensa Nacional... Imágenes, que muestran instalaciones del Colegio Militar, personajes históricos, pinturas alusivas a batallas y fotografías de cadetes en actividades deportivas, académicas y adiestramiento, presenta la exposición... Para analizar con la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, recursos en el 2024, se trasladó a San Lázaro, la presidenta consejera de Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala y por video, el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón... A ambos, el presidente de la comisión de Presupuesto, diputado Erasmo González Robledo, Morena, ponderó que el diálogo tiene como propósito comprender dinámica y necesidades de recursos... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... ¡Visítanos! <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCjuaNlopezMiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...